

Vila, por medio del presente se anuncia la venta en pública subasta, por vez tercera, término de veinte días y sin sujeción a tipo, de las fincas hipotecadas cuya descripción es la siguiente:

Pieza de tierra secano yermo, rodeada de olivos, sita en el término de Vilaseca, partida Carreró, de cabida 85 áreas y 54 centiáreas. Linda: al Norte, con María Rosa Solé Saltó; al Sur, con Juan Serra; al Este, con el camino del Carreró, y al Oeste, con la porción de los consortes Martín Ferré y María Seritjil. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tarragona al tomo 421, libro 85 de Vilaseca, folio 248, finca 3.401, inscripción séptima.

Valorada dicha finca a los efectos de la subasta en la escritura de hipoteca en la cantidad de 1.824.752 pesetas.

Pieza de tierra secano, sita en término de Vilaseca, partida Carreró, plantada de olivos y algarrobos, de cabida 2 hectáreas, 73 áreas y 70 centiáreas. Linda: al Norte, con Anselmo Barenys Martí; al Sur, con Magdalena Salvadó; al Este, con camino del Carreró, y al Oeste, con camino del Recí de Salou. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Tarragona al tomo 344, libro 70 de Vilaseca, folio 107, finca 623, inscripción doceava.

Valorada dicha finca a los efectos de la subasta en la escritura de hipoteca en la suma de 3.753.504 pesetas.

Se ha señalado para el acto del remate, a celebrar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el Salón de Víctor Pradera, números 1 y 3, planta primera, el día 17 de agosto próximo y hora de las once, previniéndose a los licitadores que la subasta se celebrará sin sujeción a tipo, que para tomar parte en la misma deberán previamente los licitadores consignar en la Mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 del tipo de la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, que las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a terceros, que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador deberá aceptar como bastante la titulación, sin poder exigir ninguna otra, que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que si hubiere postura admisible se aprobará el remate y se mandará llevarlo a efecto previos los requisitos exigidos por el citado artículo 131 y con-

cordantes de la Ley Hipotecaria, y si la postura no fuera admisible se estará a lo prevenido para esos casos en la Ley.

Dado en Barcelona a 27 de junio de 1972.—El Secretario judicial.—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia.—2.411-5.

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número cuatro de los de esta capital en resolución del día de hoy dictada en los autos de procedimiento judicial sumario que al amparo de lo dispuesto en los artículos 129 y 131 de la Ley Hipotecaria sigue don Francisco Vilaró Chaubell, representado por el Procurador don Luis María Mundet Sagrañes, y respecto de los deudores don José y don Jorge Rosell Milá, por el presente se anuncia la venta en pública subasta, por segunda vez, término de veinte días y con rebaja del veinticinco por ciento del precio de avalúo fijado por las partes en la escritura de deudor base de este procedimiento que luego se dirá de la siguiente finca:

Casa vivienda compuesta de dos cuerpos de edificios independientes, alineados a las calles que se dirán, y el terreno intermedio entre ellos destinado a jardín interior, con sendas fachadas a la calle del Agua, a la que abre dos puertas, la una señalada con los números 11 y 13, la otra señalada con el número 15, y a la calle de Angel Vidal, donde abren dos puertas señaladas con los números 12 y 14 ambas; situada esta finca en Sitges, de superficie total 13.007 palmos cuadrados, equivalentes a cuatrocientos noventa y un metros cuarenta y cinco decímetros cuadrados, de los que corresponden ciento sesenta y tres metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados al cuerpo de edificio con fachada a la calle del Agua y que está en parte compuesto de planta baja, entre piso, dos pisos de altura, su cubierta de terrado, y en ella una habitación-estudio y otro cuarto de servicios sobre cuyo terrado superior hay un pequeño mirador, y en parte de sólo planta baja y dos pisos elevados, el último de los cuales es desván bajo tejado; otros ciento dieciocho metros treinta decímetros cuadrados al cuerpo de edificio con fachada a la calle de Angel Vidal, que está compuesta de planta baja y dos pisos elevados, con cubierta de terrado, y los restantes doscientos nueve metros cuarenta decímetros cuadrados, al jardín interior. Lindante todo ello, lo uno con lo otro y en su conjunto, por el frente, Sur, en línea de 18,75 metros, con la calle del Agua; derecha, entrando desde tal calle, Este, con la casa número 17 de la calle del Agua, propiedad de los herederos de Rafael Almirall y la número 16 de la calle Angel Vidal, propiedad de

Aurora Sánchez Enríquez; por la izquierda, Oeste, en línea quebrada, con la casa número 9 de la calle del Agua y sin número alguno en la calle Angel Vidal, propiedad de los herederos de Joaquín de Querol y en parte el edificio transformador de FECSA, y por la espalda, Norte, en línea de 13,75 metros, con la calle de Angel Vidal. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villanueva y Geltrú al tomo 356, libro 88 de Sitges, folio 168, finca 3.602.

Se ha señalado para el acto del remate de tal finca, que tendrá lugar en la Sala Audiencia del Juzgado en un principio expresado, sito en la primera planta del Edificio de Juzgados (Salón Víctor Pradera, 1 y 3), el día diez de agosto próximo, y hora de las once, previniéndose a los licitadores:

Primero.—Que el tipo de la subasta es la suma de cinco millones de pesetas, precio en que las partes valoraron la finca en la escritura de deudor base, deduciéndose el 25 por 100 del mismo por tratarse de segunda subasta.

Segundo.—Que la certificación del Registro de la Propiedad en cuanto a cargas, así como los demás documentos y antecedentes de autos, estarán de manifiesto en la Secretaría del que suscribe a disposición de los que deseen tomar parte en la subasta, y hasta una hora antes de la señalada para la celebración de la misma.

Tercero.—Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la documentación que resulte de autos y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el comprador acepta los mismos y queda subrogado en la responsabilidad de ellos, ya que no se destinará a su extinción el precio del remate.

Cuarto.—Que los que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar en la Mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos (Delegación de Hacienda de la Provincial) el diez por ciento del tipo de la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Quinto.—Que las mejoras de postura deberán ser, como mínimo, de cinco mil pesetas y que, una vez aprobado el remate, el adquirente deberá consignar dentro del plazo de ocho días la diferencia entre lo depositado para tomar parte en la subasta y el total precio de la adquisición.

Sexto.—Que los gastos de subasta y demás, hasta la entrega de bienes al rematante, serán de cargo del mismo.

Barcelona a veintiocho de junio de mil novecientos setenta y dos.—El Juez.—El Secretario, Paulino de la Peña.—8.811-C.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Dirección General de Promoción de Sahara por la que se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de obras públicas en Sahara.*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto de construcción de la carretera Bucraá-Playa

de Aaiún, en Sahara, con un presupuesto base de contrata de 147.909.659 pesetas.

El proyecto puede consultarse en esta Dirección General (paseo de la Castellana, número 5), en las horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Hasta las trece horas del último día de aquel plazo, pueden presentarse las proposiciones,

con arreglo a modelo, en el Registro de esta Dirección General.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o en nombre y representación de ....., domiciliado en ....., calle ....., número .....), enterado de la Resolución de la Dirección General de Promoción de Sahara publica-

da en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1972, se compromete a ejecutar las obras de construcción de la carretera Bucrúa-Playa de Aaiún, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas, económicas, administrativas y demás, en la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de julio de 1972.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza.—4.923-A.

## MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se anuncia concurso urgente para la adjudicación de los lotes que se mencionan.*

1. Por haberse declarado desierta, por falta de licitadores, la adjudicación de los lotes números 10, 15, 17, 18, 47, 48 y 49 en el concurso celebrado el día 4 de los corrientes, y cuyo anuncio se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, del día 3 de junio último, se anuncia nuevo concurso, con carácter urgente, para la adjudicación de dichos lotes, en las mismas condiciones establecidas en el pliego de bases del concurso anterior, excepto en lo referente a cantidades y precios límite, que serán los siguientes:

Lote número 10.—135.000 metros de sarga gris-azulada, a 90 pesetas metro, por un importe de 12.150.000 pesetas.

Lote número 15.—50.000 pares de calcetines negros, a 40 pesetas par, por un importe de 2.000.000 de pesetas.

Lote número 17.—70.000 unidades de calzoncillos de punto, a 45 pesetas unidad, por un importe de 3.150.000 pesetas.

Lote número 18.—1.700 camisas de P. N., a 250 pesetas unidad, por un importe de 425.000 pesetas.

Lote número 47.—4.000 pares de botas de campaña, a 600 pesetas par, por un importe de 2.400.000 pesetas.

Lote número 48.—19.000 pares de borcegues p/s., a 400 pesetas par, por un importe de 8.740.000 pesetas.

Lote número 49.—15.000 pares de borcegues p/g., a 420 pesetas par, por un importe de 6.300.000 pesetas.

2. El pliego de bases y demás elementos relacionados con este concurso estarán de manifiesto en la Sección Económica y de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (DAT) de la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada.

3. Cualquier información sobre las especificaciones técnicas de los géneros y prendas objeto de este concurso podrá interesarse directamente de la Jefatura del Servicio de Vestuarios de la DAT.

4. Las proposiciones se presentarán en la Sección Económica y de Adquisiciones de la DAT, hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. El concurso se celebrará en la sala de Juntas de la DAT (avenida de Pío XII, número 83, Madrid), a partir de las diez horas del día hábil siguiente al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 11 de julio de 1972.—El Coronel de Intendencia de la Armada, Jefe de la Sección Económica y de Adquisiciones de la DAT, Juan A. Iglesias.—9.090-C.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se indican.*

Esta Junta anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 28 de julio de 1972, a las doce horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, número 3-5, planta baja, Madrid, para las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia por Resolución de esta Junta de 10 de julio de 1972, a efectos del punto 2.º del artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado:

Unico. Construcción de edificio para Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Binéfar (Huesca).

Presupuesto de contrata: 19.310.901 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.  
Clasificación requerida: Grupo C.  
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el abanzamiento mediante aval bancario, constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra un facultativo superior, con ejercicio de su profesión con un mínimo de tres años y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

b) Relación de maquinaria y medios auxiliares comprensiva de relación y estudios de maquinarias a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

c) Expresión de capital igual o superior a 4.000.000 de pesetas.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de ..... cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto, hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo las mencionadas

obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas.)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 14 de julio de 1972, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 27 de julio de 1972, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 10 de julio de 1972.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastián.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se indican.*

Esta Junta anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 28 de julio de 1972, a las doce horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, para las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia por Resolución de esta Junta de 10 de julio de 1972, a efectos del punto 2.º del artículo 28 de la Ley de Contratos del Estado:

1. Construcción de edificio para Centro de Educación General Básica, femenino, de 22 unidades, en el barrio de las Delicias de Valladolid.

Presupuesto de contrata: 23.819.025 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.  
Clasificación requerida: Grupo C.  
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de edificio para Centro de Educación General Básica, masculino, de 22 unidades, en el barrio de las Delicias de Valladolid.

Presupuesto de contrata: 23.796.988 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.  
Clasificación requerida: Grupo C.  
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de edificio para Centro de Educación General Básica, de 22 unidades, en el barrio de Ribera de Castilla de Valladolid.

Presupuesto de contrata: 27.303.019 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C.

**Fianza provisional:** Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario, constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra un facultativo superior, con ejercicio de su profesión con un mínimo de tres años y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

b) Relación de maquinaria y medios auxiliares comprensiva de relación y estudios de maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, tendimiento, etc.

c) Expresión de capital igual o superior a 5.000.000 de pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto, hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «con la rebaja del ..... (en letral por ciento, equivalente a ..... (en letral pesetas).»)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 14 de julio de 1972, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 27 de julio de 1972, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 10 de julio de 1972.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastia.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se indican.**

Esta Junta anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 28 de julio de 1972, a las doce horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, para las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia por Resolución de esta Junta de 10 de julio de 1972, a efectos del punto 2.º del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado:

1. Construcción de edificio para Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

**Presupuesto de contrata:** 179.715.034 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciséis meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C.

**Fianza provisional:** Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de edificio para Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

**Presupuesto de contrata:** 79.612.293 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciséis meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C.

**Fianza provisional:** Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Ampliación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid.

**Presupuesto de contrata:** 82.719.191 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciséis meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C.

**Fianza provisional:** Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Construcción de edificio para Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Santiago de Compostela (La Coruña).

**Presupuesto de contrata:** 86.604.959 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciséis meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C.

**Fianza provisional:** Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación co-

respondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario, constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Expresión del capital superior o igual a 10.000.000 de pesetas.

b) Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra a un facultativo superior y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

c) Relación de maquinaria y medios auxiliares comprensiva de relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto, hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «con la rebaja del ..... (en letral por ciento, equivalente a ..... (en letral pesetas).»)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 14 de julio de 1972, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 27 de julio de 1972, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 10 de julio de 1972.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastia.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se indican.*

Esta Junta anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 28 de julio de 1972, a las doce horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, para las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia por Resolución de esta Junta de 10 de julio de 1972, a efectos del punto 2.º del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado:

Unico. Construcción de edificio para Escuela-Hogar para 150 alumnos en Cabra (Córdoba).

Presupuesto de contrata: 10.277.689 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra a un facultativo superior, con ejercicio de su profesión con un mínimo de tres años, y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

b) Relación de maquinaria y medios auxiliares comprensiva de: relación y estudios de maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

c) Expresión de capital igual o superior a 2.000.000 de pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número .....; enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto, hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «con la rebaja del ..... ten le-

tral por ciento, equivalente a ..... [en letra] pesetas».)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 14 de julio de 1972, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 27 de julio de 1972, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 10 de julio de 1972.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastián.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se indican.*

Esta Junta anuncia concurso-subasta,

que se celebrará el día 28 de julio de 1972, a las doce horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, para las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia por Resolución de esta Junta de 10 de julio de 1972, a efectos del punto 2.º del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado:

1. Construcción de edificio para Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Candelaria (Santa Cruz de Tenerife).

Presupuesto de contrata: 14.701.313 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

2. Construcción de edificio para Colegio Nacional de Educación General Básica de ocho unidades en Nogueira de Ramulín (Orense).

Presupuesto de contrata: 14.034.571 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro,

también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra a un facultativo superior, con ejercicio de su profesión con un mínimo de tres años, y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

b) Relación de maquinaria y medios auxiliares, comprensiva de: relación y estudios de maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

c) Expresión de capital igual o superior a 3.000.000 de pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número .....; enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto, hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «con la rebaja del ..... [en letra] por ciento, equivalente a ..... [en letra] pesetas».)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 14 de julio de 1972, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 27 de julio de 1972, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 10 de julio de 1972.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastián.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se indican.**

Esta Junta anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 28 de julio de 1972, a las doce horas en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, para las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia por Resolución de esta Junta de 10 de julio de 1972, a efectos del punto segundo del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de edificio para comedor universitario de la Universidad de Valencia.

Presupuesto de contrata: 11.258.481 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) 5.6.1. Relación de maquinaria y medios auxiliares comprensiva de: relación y estudios de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

b) 5.6.2. Presentación de un avance del programa de trabajo a que se refiere la cláusula 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, referido a las anualidades y al ritmo de obra acorde con la buena técnica constructiva.

c) 5.6.3. Compromiso por parte del licitador de que el Delegado de obra que designe, tendrá dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se de-

sea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas.»)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 14 de julio de 1972, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 27 de julio de 1972, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 10 de julio de 1972.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastián.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se indican.**

Esta Junta anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 28 de julio de 1972, a las doce horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, para las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia por Resolución de esta Junta de 10 de julio de 1972, a efectos del punto segundo del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

1. Ampliación y adaptación en el Centro de Educación Especial de niños deficientes motóricos de Madrid.

Presupuesto de contrata: 29.953.735 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de edificio para Escuela-Hogar de 184 plazas en Mota del Cuervo (Cuenca).

Presupuesto de contrata: 27.057.447 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro,

también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra a un facultativo superior, con ejercicio de su profesión con un mínimo de tres años y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

b) Relación de maquinaria y medios auxiliares comprensiva de relación y estudios de maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

c) Expresión de capital igual o superior a seis millones de pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas.»)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 14 de julio de 1972, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 27 de julio de 1972, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 10 de julio de 1972.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastián.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a subasta pública las obras que se indican.*

La Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar anuncia subasta pública, que se celebrará el día 28 de julio de 1972, a las doce (12) horas en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, para las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia por Resolución de esta Junta, de 10 de julio de 1972, a efectos del punto 2.º del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

1. Adaptación de edificio para el Museo Etnológico del Rivero, de Ribadavia (Orense):

*Presupuesto de contrata:* 7.056.820 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Adaptación del Laboratorio de Física y Química y Ciencias Naturales, ampliación de despachos, salas auxiliares y salón biblioteca en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Antonio Torroja», de Cervera (Lérida).

*Presupuesto de contrata:* 8.508.769 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de 16 viviendas para Maestros en Mora de Toledo (Toledo).

*Presupuesto de contrata:* 8.745.466 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Construcción de edificio para Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Binéfar (Huesca).

*Presupuesto de contrata:* 8.413.437 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

5. Refuerzo de estructura en el Colegio Nacional «María Teresa Murga», de Ermua (Vizcaya).

*Presupuesto de contrata:* 5.612.686 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

6. Construcción de un Colegio Nacional de ocho aulas, salón polivalente y ocho viviendas para Maestros en Los Barrios-Palmones (Cádiz).

*Presupuesto de contrata:* 9.959.905 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

7. Reparación y mejoras en el Grupo Escolar «San Francisco de Borja», en Gandía (Valencia).

*Presupuesto de contrata:* 2.247.207 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dos meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sec-

ción de Contratación de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, desde las diez (10) a las trece (13) horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta pública de las obras de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio de ..... (en letra) pesetas. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas.»)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 14 de julio de 1972, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 27 de julio de 1972, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de la subasta pública y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 10 de julio de 1972.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastián.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se indican.*

Esta Junta anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 29 de julio de 1972, a las once horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfon-

so XII, números 3-5, planta baja, Madrid, para las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia por Resolución de esta Junta de 11 de julio de 1972, a efectos del punto 2.º del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado:

1. Construcción de edificio para Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

*Presupuesto de contrata:* 79.361.087 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciséis meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto anterior.

2. Construcción de edificio para Sección de Biológicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

*Presupuesto de contrata:* 65.015.593 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciséis meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Expresión del capital superior o igual a 10 millones de pesetas.

b) Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra a un facultativo superior con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

c) Relación de maquinaria y medios auxiliares comprensiva de: relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto, hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se de-

sea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas.»)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 14 de julio de 1972, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 27 de julio de 1972, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 11 de julio de 1972.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastián.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia subasta pública de las obras que se indican.*

La Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar anuncia subasta pública, que se celebrará el día 29 de julio de 1972, a las once (11) horas en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, para las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia por Resolución de esta Junta de 11 de julio de 1972, a efectos del punto segundo del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

1. Cerramiento, transformador y acondicionamiento de la Sección Delegada del Instituto «Mariano Benlliure», de Valencia.

*Presupuesto de contrata:* 2.895.082 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C.  
*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Urbanización, terminación de gimnasio y colocación de persianas en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Toledo.

*Presupuesto de contrata:* 2.332.058 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dos meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C.  
*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Instalaciones deportivas del Instituto de Enseñanza Media en la avenida de Pío XII, de Tarragona.

*Presupuesto de contrata:* 7.777.722 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C.  
*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Reforma en el edificio docente y construcción de vivienda para Conserje en el Instituto Técnico «Calvo Sotelo», de Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

*Presupuesto de contrata:* 2.921.807 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dos meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C.  
*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

5. Reforma y reparaciones del Instituto de Enseñanza Media «Vicente Espinel», de Málaga.

*Presupuesto de contrata:* 7.057.772 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C.  
*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

6. Acondicionamiento de campos de juego, aceras y accesos y cerramiento en la Sección Delegada mixta de Vivero (Lugo).

*Presupuesto de contrata:* 2.858.895 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C.  
*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

7. Ampliación del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Cazorla (Jaén).

*Presupuesto de contrata:* 5.303.302 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C.  
*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

8. Urbanización, jardinería y campos de juego de la Sección Delegada femenina de Huelva.

*Presupuesto de contrata:* 2.400.120 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C.  
*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

9. Urbanización, jardinería y campos de juego de la Sección Delegada masculina en la avenida de Pío XII, de Huelva.

*Presupuesto de contrata:* 1.524.594 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C.  
*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

10. Adaptación, mejoras y ampliación de la zona común de la Escuela de Maestría Industrial de Huelva.

*Presupuesto de contrata:* 3.910.403 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C.  
*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

11. Obras diversas en el Instituto Técnico de Ayamonte (Huelva).

*Presupuesto de contrata:* 3.544.674 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C.  
*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

12. Cambio de calefacción de calor negro al sistema de agua caliente en el Instituto de Enseñanza Media «Bernardo de Balbuena», de Valdepeñas (Ciudad Real).

*Presupuesto de contrata:* 1.978.955 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dos meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C.  
*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

13. Ampliación del Instituto de Enseñanza Media masculino para 1.000 plazas «Arrahona», de Sabadell-Tarrasa (Barcelona).

*Presupuesto de contrata:* 8.007.298 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Siete meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C.  
*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, desde las diez (10) a las trece (13) horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda pública en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta pública de las obras de ..... crea que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio de ..... (en letra) pesetas. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas.»)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 14 de julio de 1972, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 27 de julio de 1972, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de la subasta pública y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 11 de julio de 1972.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastián.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz» por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de aparatos y dispositivos —espectrómetro de centelleo líquido—.*

Se convoca concurso público número 21/72, que comprende: Aparatos y dispositivos —espectrómetro de centelleo líquido—.

Los pliegos de condiciones y descripción técnica del mismo se facilitarán en esta Ciudad Sanitaria, enviándose por correo a cuantos industriales lo soliciten.

El vencimiento del plazo para la presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del día 24 de julio de 1972, para los presentados en el Registro General; los enviados por correo deberán ser sellados por la oficina correspondiente, dentro del día anterior para el vencimiento.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 4 de julio de 1972.—El Director, José Miguel Cuesta Inclán.—4.924-A.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca subasta para suministro de energía eléctrica al centro emisor de Televisión Española en Domayo (Pontevedra), por 2.685.785 pesetas.*

El plazo de entrega será de sesenta días, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indica en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de ofertas se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En sobre aparte a la proposición, se acompañarán los siguientes documentos:

a) Si el proponente es una persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de los Estatutos legalizados, en su caso, y documentos bastantes en derecho que justifiquen el que la persona que firma la proposición ostenta actualmente cargo que, con arreglo a aquellos Estatutos, le confiera la representación de la Sociedad a tales efectos. Si el proponente fuese o actuase como mandatario, deberá justificar con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

b) Recibos de Licencia Fiscal y de Impuestos de Sociedades, en su caso, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativos de que al anunciarse la subasta se ejercía industria relacionada con el objeto del contrato y de que, al formu-

larse la proposición, se encuentra el proponente al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

c) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los Seguros y Subsidios Sociales.

d) En caso de tratarse de Empresas o Sociedades, la certificación que determina el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

e) Carnet de Empresa con responsabilidad.

f) Documento acreditativo de haber constituido una fianza equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra, en metálico o en títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en las sucursales, o mediante aval en modelo aprobado por Orden de 10 de mayo de 1968, otorgado por un Banco oficial o privado.

g) Documento acreditativo de haber obtenido el contratante la correspondiente clasificación, acordada por el Ministerio de Hacienda (artículo 284 del Reglamento General de Contratación).

h) Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Para subastas)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... (en nombre propio o como mandatario de ....., o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), que representa una baja de ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos. (Fecha y firma.)

Madrid, 1 de julio de 1972.—El Presidente.—5.040-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de San Andrés de Llavaneras (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la contratación de la ejecución de las obras de construcción del edificio y dependencias del Colegio libre adoptado.*

No habiéndose formulado reclamaciones al pliego de condiciones, se convoca subasta para la contratación de la ejecución de las obras de construcción del edificio y dependencias del Colegio libre adoptado.

**Tipo de licitación:** Seis millones trescientas treinta y cuatro mil novecientas setenta y tres pesetas (6.334.973 pesetas).

**Plazo de ejecución de las obras:** Nueve meses, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

**Exposición de los pliegos:** Los pliegos, Memorias y demás documentación estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal.

**Garantía provisional:** Deberá consignarse previamente fianza provisional de ciento veintiséis mil setecientas pesetas (126.700 pesetas).

**Garantía definitiva:** Se ha señalado el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Presentación de pliegos:** Las proposiciones, de conformidad al modelo unido, con toda la documentación, se presentarán en la Secretaría Municipal, desde el día siguiente al en que se publique el primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, hasta las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas.

**Apertura de plicas:** Se efectuará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día en que se cumplan los veintiuno hábiles siguientes al de la publicación de la última inserción en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., obrando en nombre ..... (propio o del ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la contratación de las obras de construcción del edificio y dependencias del Colegio libre adoptado, se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción a los citados documentos y sus anexos, por la cantidad de ..... (en letra y cifra).

Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

San Andrés de Llavaneras, 10 de julio de 1972.—El Alcalde, José Vives Cabot.—9.058-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Tamarite de Litera (Huesca) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación y reforma del alumbrado de varias calles.*

**Objeto:** Ampliación y reforma del alumbrado de varias calles.

**Precio tipo:** 679.688 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Garantía provisional:** 13.594 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil, transcurridos veinte, a partir del siguiente en que parezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría, donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y proyecto técnico, desde las nueve a las catorce horas, a partir de la publicación de este anuncio hasta el anterior al de la celebración de la subasta, debiendo ajustarse al modelo siguiente:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., actuando ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... número ....., fecha ..... de ..... de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de ....., por un presupuesto de contrata de ..... pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones, aprobados por la cantidad de ..... (en letra) pesetas. (Fecha y firma.)

Madrid, 3 de julio de 1972.—El Alcalde, 4 859-A.